

INFORME DEL COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 1989

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley de Compañías, pongo a disposición de Ustedes Señores Socios de la Compañía Productora de Cacao C.A. " P R O C O A " el informe anual del Comisario correspondiente al Ejercicio de 1.989, manifestando que he realizado la correspondiente revisión y verificación de los Estados Financieros y sus Anexos y he comprobado que dichos informes reflejan la situación económica-financiera tal como se ha presentado este año

Refiriéndose a los libros de control Contable en los que se han registrado las correspondientes transacciones comerciales de la Empresa, comprobé que se han realizado las anotaciones con respaldo de sus respectivos comprobantes justificativos y en mi manera de ver éstos están sujetos a los principios contables generalmente aceptados.

Realicé la revisión y análisis de las cuentas del Activo Corriente, Pasivo Corriente y Otros; encontrándolos razonables según expresan en el Balance General, Los datos proporcionados.

En conclusión los Estados Financieros se presentan de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y es todo cuanto tengo que informar a Ustedes Señores Administradores y Socios de la Compañía Productora de Cacao C.A. "PROCOA".

Atentamente,



Abg. Evin Villón Villón
Reg. # 5.194
Comisario Principal

